SERVICIO DE LIMPIEZA Y RETIRADA DE RESIDUOS DE LAS INSTALACIONES DE IFEMA MADRID

EXP.: 23/016 - 2000022399 / 2000022402

-. RESPUESTAS A CONSULTAS. –

DOCUMENTO Nº 2

CONSULTAS REALIZADAS

Les informamos de consultas adicionales realizadas por las empresas interesadas y de las respuestas facilitadas por IFEMA MADRID, relacionadas con el expediente de referencia:

1. *¿Cuántas toneladas de residuos se generan al año por cada lote? Muchas gracias.*

   IFEMA no dispone de información desagregada por lote.

2. *En la Pág. 18 del Pliego Técnico se indica que hay que disponer de un contenedor de residuos peligrosos de X m3. ¿Cuantos metros cúbicos tendría que tener? o al menos una estimación de los mismos*

   Se requiere la disposición de un contenedor de residuos peligrosos de forma permanente. El tamaño no está definido y serán los adjudicatarios los que deban adecuar el tamaño del mismo a las necesidades del servicio, de forma que en todo momento, se garantice su disponibilidad.

EL PRESENTE DOCUMENTO PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL PLIEGO DE BASES, QUEDANDO AFECTOS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL CITADO PLIEGO.

Dirección de Compras y Logística
12 de mayo de 2023